ASSISTANCE DSP

¡Bienvenido!

Assistance DSP te brinda los mejores beneficios para que estés protegido en todo momento.

Podrás utilizar los servicios que tu programa llamando al teléfono **55 9063 3714**.

¡Elige la opción de acuerdo con tu necesidad!

- **Consulta médica general o especialista**, marca 1.
- **Envío de medicamentos**, marca 2.
- **Servicios online,** marca 3.
  - **Para Médico,** marca 1.
  - **Para Nutriólogo,** marca 2.
  - **Para Psicólogo**, marca 3.
- **Plan dental,** marca 4.
- **Plan visión,** marca 5.
- **Indemnización por muerte***, marca 6.

¡Al solicitar cualquier asistencia identifica tu programa "ASISTENCIA DSP Individaul y Familiar"!

ike

ASSISTANCE DSP

¡A partir de ahora, estás más protegido, conoce tus nuevos beneficios que te brindarán tranquilidad cuando lo necesites!

Medicamentos	Hasta $5,000 MXN Derivado de la consulta médica proporcionada por un médico general de iké, incluye pruebas COVID de antígenos.
Consulta médica general	Sin límite, sin costo
Consulta médica especialista	Sin límite, costo $300 MXN
Médico online	Sin límite, sin costo
Psicólogo online	Sin límite, sin costo
Nutriólogo online	Sin límite, sin costo

Plan dental
Sin costo, hasta $30,000 MXN. Incluye: Diagnóstico, Prevención, Operatoria dental, Odontopediatría, Radiología, Cirugía, Urgencia, Endodoncia, Periodoncia y Prótesis**

Plan visión
Sin límite de eventos, hasta $1067 MXN, Incluye: Examen de la vista, armazón, estuche, micas blancas o bifocales.

Muerte natural*	$50,000 MXN
Muerte accidental*	$100,000 MXN

*Este servicio será proporcionado por una compañía de seguros debidamente registrada y autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Contrato de prestación de servicios de Asistencia Assistance DSP es suscrito por Infoasist Información y Asistencia, S. DE R.L. DE C.V sus filiales o subsidiarias, con domicilio en Avenida Revolución 1267, piso 20, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01010 en CDMX. Infoasist Información y Asistencia, S. DE R.L. DE C.V cuenta con una Póliza de Seguro de Exceso de Pérdida que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones en la prestación de servicios de asistencia. En caso de que el usuario requiera un servicio de asistencia cubierto, Infoasist Información y Asistencia, S. DE R.L. DE C.V se compromete a gestionar el servicio de asistencia con los proveedores independientes de su red de prestadores de servicios de asistencia. El servicio de asistencia no es un contrato de seguro, por lo que Infoasist Información y Asistencia, S. DE R.L. DE C.V se compromete únicamente a satisfacer la obligación convenida, y sin la posibilidad de resarcir algún daño o pagar prestaciones en efectivo. Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.
**Revisa términos y Condiciones

iké